

SUPLEMENTO

Á LA GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 28 DE ABRIL DE 1801.

Por Don Manuel Angel Carrancio, Abogado de los Reales Consejos, comisionado de orden de S. M. por el Sr. Intendente de esta provincia para entender y conocer en esta villa y corte en la venta y enagenacion de las fincas de obras pias, establecidas y fundadas en los pueblos de la misma Intendencia en que sus Justicias no las hayan enagenado en los términos perentorios, que de Real orden se les señaló por la circular del Sr. Intendente de 26 de Marzo de 1800, se han mandado subastar las fincas propias de los establecimientos pios de las villas siguientes. — Alamo. Memoria de D. Nicolas Delgado: una parte de la casa meson de D. Félix Moncharaz, tasada en 2800 rs. Una viña de quatro aranzadas, nombrada la Paneta, en 3600. Memoria de Doña Ana Ordoñez: una tierra en el cerro de Gabriel, de 2 fanegas y 6 celemines, tasada en 100 rs. Otra á la Cruz de piedra, de 2 fan. en 100. Otra á la encina de Serranillos, de una fan. y 6 cel. en 60. Memoria de Rodrigo de Roxas y Piña: una viña en la Sagrilla, de 2 aranzadas y media, tasada en 2500 rs. Obra pia del Lic. Pedro Olvera: una tierra al camino de los Hijáres, de una fanega y 6 celemines, tasada en 200 rs. Otra en el mismo sitio, de una fan. y 6 cel. en 200. Otra frontera en id., de 2 fan. y 6 cel. en 700. Otra en Valdecañada, de 3 fan. en 200. Capellanía y memorias de Juan Pareja: una tierra á la Charca Martín, de 2 fanegas, tasada en 400 rs. Otra en la veredilla del Custodio, de 2 fan. y 6 celemines, en 500. Otra frontera junto á las Eras altas, de 3 fan. en 800. Otra en la dehesilla de Zarzuela, en 300. Otra junto al camino de Valmojado, en 200. Otra al encinar camino del monte, en 350. Otra á las arboledas del Alamo, en 200. Otra á dar vista al rio de Guadarrama, de 4 fan. Monte pio de trigo del Lic. Garcilúcas del Castillo: una frontera linde á la iglesia, de una fanega, tasada en 200 rs. Otra á la izquierda de Ntra. Sra. de la Soledad, de 4 fan. en 1200. Otra en la Sagrilla, de 6 celemines. Otra en las Benitas, donde dicen Mansorro, de 2 fan. en 150.

Brunete. Capellanía de Miguel de Montes: una tierra al lomo término de Quixorna, de 4 fanegas, tasada en 400 rs. Otra en el mismo término, al sitio de Valquexigoso, de 2 fan. en 200. Capellanía de María y Juana Gonzalez Pozuelo: un majuelo, término de Perales de Milla, al sitio de las Charcas, con 360 cepas vivas, tasado en 1807 rs. 17. mrs. Vínculo de Juan de Avilés: una tierra en el Hondon, término de Brunete, de 6 fanegas, tasada en 11,900 rs. Memoria de María Martin Lozano: una tierra al camino de Navalcarnero, de 3 fanegas, tasada en 40 rs. Otra al camino del Hondon, de 2 fan. y 3 celemines, en 3375. Otra por baxo de la Cruz de Jerusalem, de 8 fan. en 800. Memoria de Catalina Martin: una tierra al cerro de las Vacas, de 4 fanegas, tasada en 200 rs. Memoria de Doña Isabel Fernandez Molipillo: una tierra al camino del Espino, de 4 fanegas, tasada en 50 rs. Memoria de Ana Rodriguez: una tierra á la cañada de Sacedon, de 3 fanegas, tasada en 4500 rs. Vínculo del Lic. D. Bartolomé Calderon: una tierra junto al Calvario, de 4 fanegas y 6 celemines, tasada en 90 rs.

Otra camino de Palomero, de 4 fan. en 40. Otra al camino del Fresnedal, de 5 fan. en 40. Otra á las Brunetas, de una fan. y 8 cel. en 1600. Otra al barranco de la Genovesa, de 2 fan. y 3 cel. en 70. Otra á la Ermita arruinada, de 2 fan. en 4200. Otra frente la Cruz de S. Juan, de 6 cel. en 10. Otra al camino que sale por el de S. Juan al Lomo, de una fan. y 6 cel. en 1200. Un herren al barranco de la Genovesa, de 3 cel. en 600. Vínculo de Pedro de Diego Béjar: una tierra á la alamedilla de S. Juan, de 2 fanegas y 6 celemines, tasada en 20 rs. Vínculo de María Llorente: una tierra al atajillo de Navalcarnero, de 2 fanegas y 6 celemines, tasada en 1250 rs. Vínculo de Pablo Martín: una tierra á la dehesa de la Cañada, de 2 fanegas y 6 celemines, tasada en 20 rs. Memoria de Pedro Millán: una tierra á la dehesa de la Cañada, de una fanega y 6 celemines, tasada en 1200 rs. Memoria de Bartolomé Lucero: una tierra al valle Zamorano, de 4 fanegas y 6 celemines, tasada en 4500 rs.

Ventas de Retamosa. Obra pia del Lic. Pedro Olvera: una tierra á la izquierda del camino de Chozas, de una fanega y 3 celemines, tasada en 250 rs. Otra en el mismo sitio, de una fan. y 3 cel. en 125. Otra á la cuesta de los Quejidos, de 3 fan. y 6 cel. en 350.

Maqueda. Memorias de S. Juan: un olivar con 127 olivas, llamado del Sacramento, tasado en 6096 rs. Otro con 57 olivas al sitio de la Coneja, en 2856.

Valmojado. Memoria que en Casarubios fundó D. Rodrigo de Roxas y Pifia: una tierra frontera junto al prado de los Charcos, de 3 fanegas y 3 celemines, tasada en 2275 rs. Memoria del Lic. Pedro Olvera en Casarubios: un herren inmediato á la poblacion, de 2 celemines, tasado en 120 rs.

Albalate de Zurita. Heredades de Ntra. Sra. de Cubillas: un cañamar junto á la misma ermita, de un celemin, tasado en 200 rs. Dos pedazos de cañamar unidos detras de la ermita, de $7\frac{1}{2}$ cel. en 1250. Otro cañamar camino de Sta. Cruz, de una fanega, en 2195. Un corro de olivas con un talo y un negral en Carralcanto, en 255. Un cañamar en idem, de $1\frac{1}{2}$ cel. en 75. Un corro de olivas con dos negrales en la haza del Manto, en 175. Otro corro de olivas en la vifia del Pino, en 85. Otro orilla del Tejar, en 85. Otro junto á la senda del Tejar, en 140. Otro en el Arenal, en 345. Otro con 3 pies en el Tejar, en 195. Otro con 3 pies detras de la Cuesta, en 175. Otro en el mismo sitio, en 370. Otro en dicho sitio con 10 olivos, en 185. Otro con 7 olivas en Carretroxil, en 300. Otro con 4 negrales detras de la Cuesta, en 320. Otro con 3 olivas junto á la senda del molino de Badujo, en 100. Otro con 5 olivos en regadio, en 395. Un olivar en la Peña del Viérnes, en 10. Una casa junto á la ermita, en 700. La ermita donde está Ntra. Sra. de Cubillas, en 80. Memoria de Gabriel Martínez del Moral: un cañamar en el Pasadero, de 6 celemines, tasado en 3525 rs.

Escopete. Obra pia de Animas: un huerto cercado de pared junto á la Fuente, de una fanega, tasado en 50 rs. Un cañamar inmediato al Huerto, de 6 celemines, en 600. Una tierra junto á las Eras baxas, de 2 cel. en 150. Un cañamar junto al molino de aceyte, de medio cel. en 100. Una tierra en la Artizuela, de 6 cel. en 120. Otra en el camino de Escariche, de una fan. y 6 cel. en 150. Otra en el Moralillo, de 8 cel. en 205. Otra en la Lámpara, de una fan. en 165. Otra en la Ruidera, de 4 cel. en 150. Otra en los Cascajares, de una fan. en 105. Otra en el Servalejo, de una fan. en 175. Otra en idem, de 6 cel. en 35. Otra en el mismo sitio con 7 olivas, en 84. Otra en el Páxaro con 9 olivas, en 152. Otra en el Navajo, de una fan. en 160. Otra en el Pago, de 6 cel. en 35. Otra en la Nava, de una fan. en 145. Otra en las Navas, de 2 fan. en 105. Un olivar con 30 olivas en Valdeelagua, en 900. Tres olivos que no parecen. Una vifia perdida en el Rubial, en 35. Otra en el camino chico de Pastrana, en 60. Cabildo de

Ntra. Sra. de la Asuncion: un horno de cocer pan, tasado en 180 rs. Una tierra junto al Calvario, de 4 celemines, en 84. Otra al sitio de Cuelgaperros, de una fanega, en 305. Otra en Valdehueva, de una fan. en 455. Treinta y ocho olivas en Trascabañas, en 456. Tres olivas y un tallo en el Llanillo.

Mejorada. Memoria de Pascual García: una tierra en Sacamehalla, de una fanega y 10 celemines, tasada en 146 rs. 22 mrs. Otra en las Largas de la Atuela, de 3 fan. en 90. Otra en el mismo sitio, de 2 fan. en 60. **Catalina Gonzalez:** una tierra en la Veguetilla, de 3 fanegas y 11 celemines, tasada en 707 rs. 17 mrs. Otra en idem, de 2 fan. en 160. **Memoria de Andres Chirri:** una tierra en los Cohodonáres y Romperexas, de 2 fanegas, tasada en 140 rs. Otra en id., de una fan. y 11 cel. en 95 rs. 22 mrs. Otra en dicho sitio, de 2 fan. y 6 cel. en 112 rs. 17 mrs. Otra en lo alto de Majada de Sta. María, de 3 fan. en 60. Otra en las Cortillas, de una fan. y 6 cel. en 67. Otra en los Hornillos, de una fan. y 6 cel. en 90. Otra en límite de abaxo, de 2 fan. en 60. **Memoria de Lucía Martínez:** una tierra en el Chorrillo de Prieto, de una fanega, tasada en 30 rs. **Memoria de Juana Díaz:** una tierra camino de Alcalá, de 2 fanegas y 9 celemines, tasada en 220 rs. **Memoria de Pedro Ramos:** una tierra en las Largas, de 2 fanegas, tasada en 60 rs. Otra en los Cohodonáres, de 9 celemines, en 20. **Memoria de María Prieta:** una tierra en los Hornillos, de una fanega, tasada en 46 rs. **Memoria de Pedro Martínez:** una tierra en los Hornillos, de 3 fanegas, tasada en 105 rs. **Memoria de Francisco Rodríguez:** una era empedrada á la salida de Mejorada y baxada á la barca, de 72 estadales, tasada en 648 rs. **Cabildo de la Vera-Cruz:** una tierra en las Largas, de 4 fanegas, tasada en 120 rs. **Memoria de Francisca Martínez:** una tierra en los Cohodonáres, de 2 fanegas, tasada en 320 rs. **Memoria de Catalina Sanz:** una tierra en los Cohodonáres, de una fanega, tasada en 60 rs. **Memoria de María Sevilla:** una tierra en los Cohodonáres, de una fanega y 6 celemines, tasada en 90 rs. **Memoria de María Gomez:** una tierra en los Cohodonáres, de una fanega y 6 celemines, tasada en 90 rs. Otra en idem, de 2 fan. y 4 cel. en 140. **Memoria de Adan García:** una tierra en los Cohodonáres, de 8 celemines, tasada en 40 rs. Otra camino de Loeches, de una fanega y 24 estadales, en 40. **Memoria de Eugenio Paracuellos:** una tierra en los Quadros, de 4 fanegas, tasada en 140 rs. Otra en las Largas, de 2 fan. en 60. **Memoria de María Lopez:** una tierra en lo alto del cerro de la Horca, de una fanega y 6 celemines, tasada en 45 rs. **Memoria de Pascual Hernandez:** una tierra en el mencionado sitio del cerro de la Horca, de una fanega y 6 celemines, tasada en 45 rs. **Memoria de Miguel Paracuellos:** una tierra en el valle de Torres, de 3 fanegas y 6 celemines, tasada en 350 rs. **Memoria de Juan Paracuellos:** una tierra en el mismo valle, de una fanega, tasada en 80 rs. **Cabildo de S. Sebastian de la villa de Velilla:** una tierra en la vega de Mejorada, de 8 celemines, tasada en 700 rs. **Memoria de Andres Diez Navarro:** dos tierras incorporadas en una, de 9 fanegas y 6 celemines, tasadas en 5038 rs. Otra en el Badem, de 8 fan. y 6 cel. en 795. Otra en idem, de 6 fan. en 180.

Velilla. Una casa en la plaza pública, que contiene 5138 pies, tasada en 22,627 rs. Otra idem contigua á esta, en 18,966. Una tierra situada en el segundo banco de Torrebermeja, de 30 fanegas y 12 estadales, en 6206. Otra en el mismo sitio, de 7 fan. y 2 celemines, en 1433 rs. 12 mrs. Otra en dicho sitio, de 10 fan. y 6 cel. en 2100. Otra en id., de 9 fan. y 6 cel. en 1900. Otra en id., de 6 fan., 11 cel. y 11 est. en 1388 rs. 11 mrs. Otra tierra con bastantes cepas de viña en el mismo sitio, de una fan., un cel. y 15 est. en 224. Otra en id., de 3 fan. y 6 cel. en 4230. Otra en id., de 8 fan., 5 cel. y 13 est. en 1014. Otra en id., de 2 fan., 8 cel. y 22 est. en 326 rs. 17 mrs. Otra en id.,

de 2 fan. y 3 cel. en 270. Otra tierra en el tercer Banco, de 104 fan. y 2 cel. en 17,708 rs. 17 mrs. Otra tierra en el banco de los Acirates, de una fan. en 750. Otra en dicho sitio, de una fan., 4 cel. y 29 est. en 974.

Nota. Se previene que todas las fincas sitas en el término de la villa de Villilla se hallan ya sacadas al pregon por 30 días, baxo de cierta tasacion, y ratificada esta, resulta con mayor claridad las sumas, cabidas y sitios que se demuestran arriba, y se han mandado anunciar por edicto. = Quien quisiere hacer postura á qualquiera de dichas fincas, acuda á la escribanía del número de esta villa de D. Luis Perez Pefuelas, en el término de 30 días, contados desde 4 de Abril: en inteligencia de que el remate ha de celebrarse precisamente el tercer dia siguiente al cumplimiento del prefixado término.